



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.041.-1

MAT: Adjudica licitación Adquisición material para Servicio de Amplificación e Iluminación para presentación obra de teatro.

Laja, 08 de junio de 2015.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de Evaluación N° 19 de fecha 08 de junio de 2015, que señala el resultado de la evaluación de ofertas en licitación ID 3736-57-L115, correspondiente a Servicio de Amplificación e Iluminación para presentación obra de teatro, con resolución del Sr. Alcalde.
2. D.A. N°3.856 de fecha 01 de junio de 2015, que aprueba Bases administrativas de licitación Servicio de Amplificación e Iluminación para presentación obra de teatro.
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 404 de fecha 01 de junio de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°280 de fecha 01/06/2015, emitida por la Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación Municipal;
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ADJUDÍCASE**, la licitación ID 3736-57-L115, correspondiente a Servicio de Amplificación e Iluminación para presentación obra de teatro, a empresa SERVICIOS PANRUAX LIMITADA, Rut N°76.124.188-5, por el monto total de \$464.100.- (cuatrocientos sesenta y cuatro mil cien pesos) IVA Incluido.-

2.- **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.

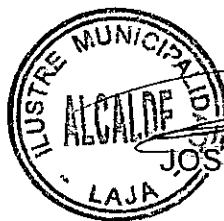
3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria "Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", ítem 08 "Servicios Generales", asignación 999 "Otros" del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Soludo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓



Jose Rinto
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE